



*Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos*
DIRECCION NACIONAL DE LOS REGISTROS NACIONALES
DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR Y DE CREDITOS PRENDARIOS

BUENOS AIRES. 12 ABR 2005

CIRCULAR D.N. 5

Sres. Encargados:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes a los efectos de informarles que he tomado conocimiento sobre la situación expuesta con relación a la Dirección General de Rentas de la provincia de Tucumán.

Al respecto, esta Dirección Nacional se encuentra avocada al estudio de la problemática planteada para darle al tema una solución a la brevedad posible.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

Dr. MIGUEL ANGEL GALLARDO
SUBDIRECTOR NACIONAL
A/C DIRECCION NACIONAL DE LOS REGISTROS NACIONALES
DE LA PROP. DEL AUTOMOTOR Y DE CRED. PRENDARIOS

SRES
ENCARGADOS DE LOS REGISTROS SECCIONALES
DE LA PROPIEDAD AUTOMOTOR DE LA
PROVINCIA DE TUCUMÁN

S _____ / _____ D